

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 1 de 10

**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS  
RESPONSABLE DE EN CONTROL Y GESTIÓN  
DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)**

**ANEXO IV. TEMARIO DEL ESQUEMA  
ANEXO VII. RELACIÓN DE NORMAS**

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 2 de 10

## ANEXO IV

### TEMARIO

#### **TEMA 1. El concepto de riesgo tributario**

1. La comisión de delitos contra la Hacienda Pública y de infracciones tributarias.
2. La generación de una deuda tributaria inesperada.
3. La asunción de una deuda tributaria de un tercero.
4. La planificación fiscal agresiva.

#### **TEMA 2. La interpretación y aplicación de las normas tributarias**

1. Interpretación de las normas tributarias. La remisión legal a los criterios de interpretación del Código Civil.
2. La interpretación de los términos empleados en las normas tributarias. El problema de las calificaciones en el Derecho Tributario.
3. La analogía en el ámbito tributario. Las economías de opción. El llamado “*conflicto en la aplicación de la norma tributaria*”. La simulación.
4. Eficacia de las normas tributarias en el tiempo.
5. Eficacia de las normas tributarias en el espacio.

#### **TEMA 3. Sujetos de las obligaciones tributarias (I)**

1. Sujeto activo.
2. Los obligados tributarios: concepto y clases.
3. Sujetos pasivos.
  - 3.1. Concepto y definición legal.
  - 3.2. Contribuyente.
  - 3.3. Sustituto.
4. Obligados a realizar pagos a cuenta.
5. Los sujetos de las obligaciones entre particulares resultantes del tributo.
6. Los sucesores en las obligaciones tributarias.
  - 6.1. Concepto.
    - 6.1.1. Sucesores de personas físicas.
    - 6.1.2. Sucesores de personas jurídicas y de entidades sin personalidad.
  - 6.2. Procedimiento.
    - 6.2.1. Personas físicas.
    - 6.2.2. Personas jurídicas y entidades sin personalidad.
7. Pluralidad de sujetos pasivos. La solidaridad tributaria: concepto, supuestos y efectos.

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 3 de 10

#### **TEMA 4. Sujetos de las obligaciones tributarias (II): los responsables**

1. La responsabilidad tributaria: naturaleza y alcance.
2. La declaración de responsabilidad.
3. Responsables solidarios.
  - 3.1. Supuestos generales.
  - 3.2. Supuestos relacionados con actividades que impiden la actuación recaudatoria.
  - 3.3. Procedimiento.
4. Responsables subsidiarios.
  - 4.1. Supuestos de responsabilidad subsidiaria.
  - 4.2. Procedimiento.

#### **TEMA 5. Las infracciones y sanciones tributarias**

1. Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria.
  - 1.1. Los principios de legalidad y tipicidad.
  - 1.2. El principio de responsabilidad.
  - 1.3. El principio *non bis in idem*.
2. Sujetos responsables de las infracciones y sanciones tributarias.
  - 2.1. Sujetos infractores.
  - 2.2. Responsables y sucesores de las sanciones tributarias.
3. Concepto y clases de infracciones tributarias.
4. Clases de sanciones tributarias.
5. Cuantificación de las sanciones tributarias pecuniarias.
6. Extinción de la responsabilidad derivada de las infracciones y de las sanciones tributarias.
7. El procedimiento sancionador.

#### **TEMA 6. Infracciones penales en el ámbito tributario**

1. Los delitos contra la Hacienda Pública.
  - 1.1. Delitos contra la Hacienda Pública española.
  - 1.2. El delito contra la Hacienda de la Unión Europea.
  - 1.3. Aspectos comunes.
    - 1.3.1. La regularización tributaria como elemento del tipo.
    - 1.3.2. Momento de consumación de los delitos.
    - 1.3.3. La prescripción.
    - 1.3.4. Efectos sobre el delito de blanqueo de capitales.
    - 1.3.5. Reducción de la pena.
  - 1.4. Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delitos contra la Hacienda Pública.
2. El delito contable.
3. El delito de contrabando.

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 4 de 10

### **TEMA 7. La planificación fiscal y sus límites: imposición directa (I)**

1. Principios de planificación fiscal, en particular en el ámbito internacional.
2. Precios de transferencia.
3. Limitación de la deducibilidad de gastos financieros.
4. Transparencia fiscal internacional.
5. Asimetrías híbridas.
6. Utilización abusiva de los Convenios para evitar la doble imposición internacional en materia de renta y patrimonio y prevenir la evasión fiscal.
7. La elusión de la noción de establecimiento permanente.

### **TEMA 8. La planificación fiscal y sus límites: imposición directa (II)**

1. Cláusulas antiabuso generales y específicas previstas en los Convenios para evitar la doble imposición internacional en materia de renta y patrimonio y prevenir la evasión fiscal.
2. Normativa antiabuso en la Unión Europea y en España.
3. Cooperación administrativa, asistencia mutua e intercambio de información.
4. Mecanismos de resolución de controversias.

### **TEMA 9. La teoría del conocimiento en el Impuesto sobre el Valor Añadido (I): su formulación por la jurisprudencia comunitaria**

1. La prohibición general del abuso de Derecho en el IVA.
2. La teoría del conocimiento en la jurisprudencia comunitaria.
3. Su aplicación en el actual régimen de las operaciones intracomunitarias.

### **TEMA 10. La teoría del conocimiento en el Impuesto sobre el Valor Añadido (II): su recepción en España**

1. La teoría del conocimiento aplicada en España a los supuestos de fraude del cliente, normalmente en operaciones intracomunitarias.
2. La teoría del conocimiento aplicada en España a los supuestos de fraude del proveedor.
3. La transposición al Derecho español de la reforma de las operaciones intracomunitarias.

### **TEMA 11. La teoría del conocimiento en el Impuesto sobre el Valor Añadido (III): defensa y prevención**

1. Valoración de las pruebas e indicios utilizados para la aplicación de la teoría del conocimiento.
2. La vía procedimental para la declaración de un abuso de Derecho en el IVA y la aplicación de la teoría del conocimiento en España.
3. La prevención de la aplicación de la teoría del conocimiento.

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 5 de 10

**TEMA 12. El riesgo derivado del fraude en el origen de las mercancías importadas: liquidación de derechos antidumping**

1. Determinación del origen de las mercancías según el Código Aduanero de la Unión y normativa de desarrollo.
  - 1.1. Mercancías enteramente obtenidas en un solo país.
  - 1.2. Mercancías en cuya producción participa más de un territorio o país.
2. Prueba del origen de las mercancías.
3. Contracción a posteriori de derechos antidumping.
  - 3.1. Especialidades procedimentales en materia aduanera.
  - 3.2. El valor probatorio de los Informes de la Oficina Europea de lucha contra el fraude.
  - 3.3. El error de las Autoridades competentes.

**TEMA 13. El deber de información de esquemas que pueden ser potencialmente considerados como de planificación fiscal agresiva**

1. Sujetos obligados a presentar la declaración.
2. Presupuesto de hecho de la obligación de información.
  - 2.1. El criterio del beneficio principal.
  - 2.2. La configuración de las “*señas distintivas*”.
3. Señas distintivas específicas generales.
  - 3.1. Estructuras de pérdidas.
  - 3.2. Estructuras de transformación de rentas.
  - 3.3. Operaciones circulares.
4. Señas distintivas específicas vinculadas a operaciones transfronterizas sometidas a la condición del beneficio principal: asimetrías de gravamen.
5. Señas distintivas específicas vinculadas a operaciones transfronterizas no sometidas a la condición del beneficio principal.
  - 5.1. Esquemas que originan una asimetría de gravamen.
  - 5.2. Múltiples amortizaciones.
  - 5.3. Múltiples deducciones por doble imposición.
  - 5.4. Diferencias de valoración entre jurisdicciones.
6. Indicios específicos relativos al intercambio automático de información.
  - 6.1. Esquemas que pueden implicar la elusión del intercambio automático de información sobre cuentas financieras.
  - 6.2. Esquemas que implican una cadena de titularidad jurídica o real no transparente (entidades pasivas extraterritoriales opacas).
7. Indicios específicos relativos a precios de transferencia.
8. Contenido de la declaración.
9. Aspectos temporales.
10. Estado miembro de declaración.
11. Infracciones y sanciones.

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 6 de 10

#### **TEMA 14. Los modelos de cumplimiento tributario como técnica de prevención**

1. Ámbito penal.
2. Ámbito tributario.
3. La certificación de los modelos de cumplimiento.

#### **TEMA 15. Las normas ISO para la gestión: análisis de riesgos y auditorías**

1. Principios fundamentales de las normas de la familia ISO.
2. Fundamentos y vocabulario.
3. Glosario de términos.
4. Normas ISO 31000 e ISO 19011.

#### **TEMA 16. El análisis de riesgos: norma ISO 31000**

1. Requisitos para la evaluación de riesgos.
2. Proceso de la evaluación de riesgos.
3. Establecer el contexto.
4. Identificación, análisis, evaluación, tratamiento, seguimiento y comunicación del riesgo.

#### **TEMA 17. Evaluación y auditorías de los sistemas de gestión: normas ISO 19011**

1. Evaluación de la conformidad.
2. La auditoría como herramienta de evaluación.
3. Vocabulario y definiciones específicas.

#### **TEMA 18. Auditorías (I): planificación y preparación**

1. Valoración del documento normativo. Requisitos evaluables.
2. Programa y plan de auditoría.
3. Preparación y utilización de listas de comprobación (*check-lists*).
4. Selección de auditores.
5. Auditoría previa (documental o presencial).
6. Reunión preparatoria del equipo auditor.

#### **TEMA 19. Auditorías (II): proceso**

1. Reunión inicial.
2. Técnicas para las entrevistas.
3. Comunicación en el equipo y con los auditados.
4. Recogida de evidencias objetivas.
5. Documentación de las desviaciones.
6. No conformidades.
7. Reunión de cierre.

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 7 de 10

**TEMA 20. Auditorías (III): informes**

1. Preparación.
2. Contenido.
3. Distribución.
4. Conclusiones y/o decisiones (si procede).

**TEMA 21. Auditorías (IV): seguimiento**

1. Evaluación acciones correctivas.
2. Repetición de las auditorías.
3. Supervisión y seguimiento.

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 8 de 10

## ANEXO VII

### RELACIÓN DE NORMAS

#### 1. NORMATIVA TRIBUTARIA

Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.

Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, por el que aprueba el Reglamento de los Impuestos Especiales.

Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando.

Real Decreto 1649/1998, de 24 de julio, por el que se desarrolla el Título II de la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando, dedicado a las infracciones administrativas de contrabando.

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes

Real Decreto 2063/2004, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Régimen Sancionador Tributario.

Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio

Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero



	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	EC7-01
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	Edición 03 Página 9 de 10

Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

Reglamento (UE) nº 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de octubre de 2013, por el que se establece el Código Aduanero de la Unión.

Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

## **2. LEYES Y REGLAMENTOS NO TRIBUTARIOS**

Tratado de Funcionamiento de la UE.

Tratado de la UE.

Constitución Española de 1978.

Código Civil.

Código de Comercio.

Código Penal.

Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la financiación del terrorismo.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Real Decreto 413/2015, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo.

## **3. NORMAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN**

UNE-ISO 37001:2017. Sistemas de gestión antisoborno. Requisitos con orientación para su uso.

UNE-ISO 31000:2018. Gestión del Riesgo: Directrices.

UNE-EN ISO 19011:2018. Directrices para la auditoría de los Sistemas de Gestión.

	<b>ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>EC7-01</b> <b>Edición 03</b> <b>Página 10 de 10</b>
	<b>RESPONSABLE DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO FISCAL (RCGRF)</b>	

Norma UNE 19601:2018 Sistemas de gestión de *compliance* penal. Requisitos con orientación para su uso.

Norma UNE 19602:2019 Sistemas de gestión de *compliance* tributario. Requisitos con orientación para su uso.

UNE-ISO 37301:2021. Sistemas de gestión del *compliance*. Requisitos con orientación para su uso.